



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05 001 31 10 007 2022 00165 00

Proceso: Adjudicación de Apoyos

Allegado el registro civil de defunción de la señora MARIA LUCILA AGUDELO FRANCO, persona apoyada en el presente asunto, dispone el Despacho el archivo general del proceso previas las anotaciones respectivas, conforme a lo dispuesto en el Art. 43 de la Ley 1996 de 2019.

NOTIFÍQUESE,

ANA PAULA PUERTA MEJÍA

Jueza

AM.

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09cc1b080afa046f39b3ae984f093360a44a181418486e445b69042f96e690ab**

Documento generado en 21/06/2023 05:47:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>